



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



Acta de la Mesa de Contratación Exp. 6421/2024. Propuesta de Adjudicación.

Acta de la Mesa de Contratación del procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Remodelación y mejora de las infraestructuras municipales de saneamiento en el entorno del casco antiguo de Fuente Álamo", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-NextGeneration EU y dentro de las Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor.

PRESIDENTE: D^a M^a de los Ángeles Nortes Sánchez

VOCALES: D Agustín Sánchez Mendoza
D^a Ana Isabel Garceran Sánchez
D^a Isabel Sánchez Cano
D^a María Antonia Esparza Serrano
D Francisco Miguel Giménez Pérez

SECRETARIA: D^a Juana María Martínez Barbero

En sesión celebrada en las dependencias del Edificio de Usos Múltiples Municipal del Ayuntamiento de Fuente Álamo de Murcia, a través de conexión con la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL ESTADO, siendo las doce horas y veintiséis minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticinco, se constituyó la Mesa de Contratación, compuesta en la forma precedentemente indicada para proceder en primer lugar, a apertura de los archivos electrónicos que contienen la documentación administrativa y su calificación, presentada por los licitadores que lo han hecho en tiempo y forma al procedimiento convocado por este Ayuntamiento para la adjudicación del contrato de obras de "Remodelación y mejora de las infraestructuras municipales de saneamiento en el entorno del casco antiguo de Fuente Álamo", en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- NextGeneration EU y dentro de las Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor.

Previamente al inicio de la sesión, por parte de la Presidenta de la Mesa se hace la siguiente advertencia, "que en el caso de que algún miembro de la misma esté incurso en causa de abstención o recusación de las reguladas en los art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, lo manifieste a los efectos oportunos".

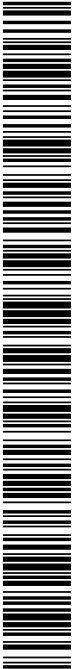
Nadie realiza manifestación al respecto.

Seguidamente la Mesa de Contratación procede al descifrado y apertura de los archivos referidos, de acuerdo con la Cláusula 15^a del PCAP que rige el procedimiento, acordándose lo siguiente tras el examen minucioso de la documentación aportada:

1º.- Se han presentado a la licitación las siguientes Mercantiles:

.- ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.
.- CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SANCHEZ LOPEZ, S.L.U.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Letrada/ Asesora jurídica	03/03/2025 09:54
MARIA DE LOS ANGELES NORTES SANCHEZ	Concejala de Educación, Contratación, Cultura, Deportes y Festejos	03/03/2025 10:16
AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA	Concejal	03/03/2025 11:59
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	03/03/2025 12:30
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	03/03/2025 12:34
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	03/03/2025 17:31
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	03/03/2025 19:06



W01471c790d0312c9707e926d0309254

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica
<https://sede.fuentealamo.regiondemurcia.es/validacionDoc/index.jsp?entidad=30021>



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de
Recuperación,
Transformación
y Resiliencia



- INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES,S.L.
- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO,S.L.

2º.- Incluir en el procedimiento a los siguientes licitadores al aportar la documentación requerida:

- ASFALTOS BITUMINOSOS, S.A.
- INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES,S.L.
- TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO,S.L.

3º.- Así mismo se acuerda, de conformidad con la Cláusula 9.4.1.g) del PCAP, EXCLUIR de la licitación a la Mercantil CONSTRUCCIONES Y EXCAVACIONES SÁNCHEZ LÓPEZ, S.L.U., por no aportar el Certificado de visita obligatoria.

A continuación, y de conformidad con la citada Cláusula 15ª del PCAP, se procede a la apertura de los archivos electrónicos B) que ha de contener la proposición económica y la documentación cuantificable de forma automática, señalada en la Cláusula 9.4.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas y conforme al ANEXO VII del PCAP.

En primer lugar, y una vez descifrado y abierto el mencionado sobre B, se da lectura a la proposición económica – Anexo VII para ver si alguna oferta, de las presentadas, esta incurso en presunción de anormalidad, como indica la Cláusula 12ª del PCAP.

Las proposiciones económicas son las siguientes:

ORDEN	LICITADOR	IMPORTE BASE IMPONIBLE
1	ASFALTOS BITUMINOSOS,,S.A	565.250 €
2	INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES,SL	462.396,69 €
3	TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO, SL	505.651,51 €

Seguidamente, de conformidad con lo establecido en la Cláusula 12ª del Pliego de Administrativas que rige en el procedimiento, se procede a la identificación de las ofertas que se encuentran incursas en presunción de anormalidad, según el art. 85 del Reglamento General de la Ley de Contratos, resultando que ninguna de ellas se considera en esta situación.

Se procede por la Mesa a valorar los demás criterios cualitativos cuantificables automáticamente, de conformidad con la Cláusula 10.2, ofertados por los licitadores en su ANEXO VII, obteniendo el siguiente resultado:

LICITADOR	AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA (4)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCION (4)	CRITERIOS AMBIENTALES (4)
ASFALTOS BITUMINOSOS,S.A.	2,00	0,00	0,00
INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES,S.L.	4,00	4,00	0,00

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Letrada/ Asesora jurídica	03/03/2025 09:54
MARIA DE LOS ANGELES NORTES SANCHEZ	Concejala de Educación, Contratación, Cultura, Deportes y Festejos	03/03/2025 10:16
AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA	Concejal	03/03/2025 11:59
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	03/03/2025 12:30
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	03/03/2025 12:34
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	03/03/2025 17:31
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	03/03/2025 19:06



W01471c790d0312c9707e926d0309254



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU



TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO,S.L.	4,00	4,00	4,00
--------------------------------------	------	------	------

A la vista de todo lo anterior, se procede a puntuar y sumar los resultados obtenidos por el precio y los criterios cuantificables automáticamente, dando el siguiente resultado:

LICITADOR	PRECIO (88)	AMPLIACION PLAZO DE GARANTIA (4)	REDUCCIÓN PLAZO EJECUCION (4)	CRITERIOS AMBIENTALES (4)	TOTAL (100)
ASFALTOS BITUMINOSOS,S.A.	71,99	2,00	0,00	0,00	73,99
INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES,S.L.	88,00	4,00	4,00	0,00	96,00
TALLERES Y CONDUCCIONES JUANITO,S.L.	80,47	4,00	4,00	4,00	92,47

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda proponer al Órgano de Contratación la adjudicación del contrato de obras de “Remodelación y mejora de las infraestructuras municipales de saneamiento en el entorno del casco antiguo de Fuente Álamo”, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia-NextGeneration EU y dentro de las Actuaciones Prioritarias para Recuperar el Mar Menor, a favor de la oferta con mejor relación calidad-precio que es la formulada por la Mercantil “INFRAESTRUCTURAS Y FERROCARRILES,S.L.”, en el **precio** de 462.396,69 euros y 97.103,31 euros correspondientes al I.V.A., **ampliando** el plazo de garantía de la obra en 2 años, **reduciendo** el plazo de ejecución en 4 semanas, cuya documentación deberá de justificar, de conformidad a su oferta.

En este estado y siendo las trece horas y quince minutos, se levanta la presente Acta que, tras su lectura, firma la Mesa de Contratación, de lo que, como Secretaria, certifico.

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
ISABEL SANCHEZ CANO	Letrada/ Asesora jurídica	03/03/2025 09:54
MARIA DE LOS ANGELES NORTES SANCHEZ	Concejala de Educación, Contratación, Cultura, Deportes y Festejos	03/03/2025 10:16
AGUSTIN SANCHEZ MENDOZA	Concejal	03/03/2025 11:59
ANA ISABEL GARCERAN SANCHEZ	Interventora General	03/03/2025 12:30
MARIA ANTONIA ESPARZA SERRANO	Auxiliar administrativo	03/03/2025 12:34
FRANCISCO MIGUEL GIMENEZ PEREZ	Ingeniero jefe	03/03/2025 17:31
JUANA MARIA MARTINEZ BARBERO	Jefa de la Subunidad de Contratación	03/03/2025 19:06